

28 de Octubre de 2015

**H.E. Ban Ki-moon**  
**Secretario General de la**  
**Organización de la Naciones Unidas**  
**Nueva York, NY 10017**  
**EUA**

Ref. Solicitud de Adhesión al Pacto Mundial como Organización no Gubernamental.

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que nuestra organización "Proyecto Carbono ONG" apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

1. Adoptar más medidas prácticas para mejorar de modo constante la eficiencia en el uso de la energía y reducir las emisiones de carbono de nuestros proyectos, productos, servicios y procedimientos, fijar metas voluntarias para lograrlo, e informar públicamente acerca del logro de esas metas mediante nuestra Comunicación sobre los Progresos.
2. Fomentar en nuestra organización una capacidad sustancial para comprender plenamente las implicaciones del cambio climático para nuestras actividades y elaborar una estrategia empresarial coherente a fin de minimizar los riesgos y detectar las oportunidades.
3. Cooperar más activamente con nuestro gobierno nacional, y con las organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil, a fin de formular políticas y medidas que proporcionen a las empresas un marco propicio para contribuir eficazmente a la creación de una economía con un bajo nivel de emisiones de carbono y un clima resistente.
4. Continuar la colaboración con otras empresas a nivel nacional y sectorial, y a lo largo de nuestras cadenas de valor agregado, para establecer normas y adoptar iniciativas conjuntas encaminadas a reducir los riesgos climáticos, contribuir a la

adaptación al cambio climático y aprovechar las oportunidades relativas al clima.

5. Transformarnos en activos paladines empresariales para lograr medidas rápidas y amplias al cambio climático, trabajando con nuestros aliados estratégicos, colegas, empleados, clientes, socios fundadores, y con el público en general.

6. Respecto a los proyectos de incidencia secundaria social gestionaremos los impactos y oportunidades que afectan a los individuos en condiciones vulnerables, ya sea como parte de una comunidad, o del sector civil, o a los trabajadores de la cadena de valor.

7. Respecto a los proyectos de desarrollo implementaremos acciones conjuntas para promover impacto colectivo, articulando holísticamente el área social, económica y ambiental en la puesta en marcha de cada programa.

8. Enfocaremos nuestras acciones primordialmente en incidencia energética, cambio climático y ciudades sostenibles, dentro del marco de los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por las Naciones Unidas para el año 2015 al 2030.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



**James Osorio Romero**  
**Dirección Ejecutiva**  
Bogotá -Colombia  
PROYECTO CARBONO ONG  
CARBON PROJECT NGO